

Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

# Modificar la información del responsable de un servicio inscrito en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros (RNSTP)

Última actualización: 28 diciembre, 2022

## Descripción

Permite a los operadores modificar la información del responsable de un servicio inscrito en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros (RNSTP), a cargo de la Subsecretaría de Transportes.

El trámite está disponible durante todo el año **en línea, en oficina y por medio de correo electrónico de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones**, en la que se encuentra inscrito el servicio.

## Detalles

El operador interesado debe presentar en la Secretaría Regional Ministerial que corresponda a la región en donde se encuentra inscrito el servicio, los formularios y antecedentes necesarios para modificar la información disponible del responsable del servicio, los que serán evaluados y resueltos en su mérito, emitiendo los actos administrativos que corresponda.

## ¿A quién está dirigido?

Operadores de servicios que necesitan cambiar la información sobre el o la responsable de un servicio inscrito en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros (RNSTP).

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

### Antecedentes de la persona responsable del servicio:

- [Formulario N°1](#), firmado por el o la responsable del servicio registrado.
- **Si es persona natural y actúa por sí misma:**
  - Cédula de identidad vigente y acompañar fotocopia por ambos lados.
- **Si es persona natural y actúa a través de un mandatario:**
  - Escritura pública del mandato o del poder notarial, copia autorizada de estos; y
  - Cédula de identidad del mandatario o mandataria.
- **Si es una persona jurídica del tipo “Sociedad de Responsabilidad Limitada” o “Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL)”:**
  - Certificado de vigencia de la sociedad.
  - Certificado de vigencia del o los representantes legales.
  - Cédula de identidad de representantes.
  - Si actúa a través de un mandatario: escritura pública del mandato y/o copia autorizada; inscripción del mandato en el Registro de Comercio y copia autorizada; poder notarial; y cédula de identidad del mandatario o mandataria.
- **Si es una persona jurídica del tipo Sociedad Anónima:**
  - Certificado de vigencia de la sociedad.
  - Certificado de vigencia de representantes legales.
  - Cédula de identidad de representantes legales.
  - Si actúa a través de un mandatario: escritura pública del mandato y/o copia autorizada; poder notarial; y cédula de identidad del mandatario.
- **Si es una persona jurídica acogida a la [Ley N°20.659](#)**, que simplifica el régimen de constitución, modificación y disolución de las sociedades comerciales:
  - Certificado de vigencia.
  - Certificado de estatuto actualizado.
  - Certificado de anotaciones de la correspondiente persona jurídica, otorgados de conformidad con lo previsto en el [Art. 29 del D.S. N°45, de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo](#).
- Documentos que acrediten la información que se necesita modificar.

**Importante:** los documentos no deben haber sido emitidos con más de un (1) mes de anterioridad a su presentación.

- No tiene costo si la modificación no cambia los datos de los certificados de inscripción de los vehículos del servicio.
- \$530 por cada uno de los certificados para cada vehículo inscrito, si la modificación cambia los datos de los certificados de inscripción de los vehículos del servicio.

## ¿Qué vigencia tiene?

Por el período que se indica en cada certificado, el que está determinado por la normativa vigente o por resoluciones regionales, según corresponda.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En línea:

- Ingresar a la página web de trámites del MTT, utilice su clave única otorgada por el Servicio de Registro Civil.
- Complete el formulario, indicando la o las placas patentes únicas de los vehículos objeto de la solicitud.
- Pague el valor asignado al trámite, si corresponde.
- Valide los datos y antecedentes ingresados, una vez realizada, presione el botón "Enviar".
- Como resultado del trámite, habrá solicitado la modificación de la información del responsable del servicio, obteniendo pronunciamiento en mérito de los antecedentes.

Enlace: <https://tramites.mtt.cl/tramites/0100010097>

### En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos y complete el formulario.
2. Diríjase a la [oficina de la Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones](#) de la región donde se encuentra inscrito el servicio.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar que se modifique la información del o de la responsable de un servicio inscrito en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros (RNSTP).
4. Entregue los antecedentes requeridos y pague el valor asignado, si corresponde.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado la modificación de la información del responsable del servicio, obteniendo pronunciamiento en mérito de los antecedentes.

### Correo:

1. Reúna los antecedentes requeridos, complete el formulario y pague el valor asignado, si corresponde.
2. Envíelos al [correo electrónico disponible según la región donde se encuentra inscrito el servicio](#).
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado la modificación de la información del responsable del servicio, obteniendo pronunciamiento en mérito de los antecedentes.



Chile  
Atiende

<https://www.chileatiende.gob.cl/nichas/25977-modificar-la-informacion-del-responsable-de-un-servicio-inscrito-en-el-registro-nacional-de-servicios-de-transporte-de-pasajeros-rnstp>